



RESOLUCIÓN MOTIVADA 44/UAIP-2021

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con veintidós minutos del día siete de junio de dos mil veintiuno. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **027-RNPN-2021**, presentada por

solicitando la siguiente información: “- Número de contrataciones realizadas por el RNPN desde el 15 de marzo de 2021 hasta el 15 de mayo de 2021. – Número de traslados realizados por presidencia del RNPN, desde el 15 de marzo de 2021 al 15 de mayo de 2021. – Hojas de instrucción de presidencia mediante las cuales se autorizan los traslados de trabajadores desde el 15 de marzo de 2021 al 15 de mayo de 2021. – Contrataciones de empleados hechos por el RNPN del 15 de marzo de 2021 al 15 de mayo de 2021, detallando plazas a ocupar y salario asignado (sic)”. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información a la Licda. Marlene Elizabeth Molina Mejia, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, recibiendo respuesta a través de memorando RRHH-0843/2021, en el cual contiene la información solicitada.

- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR, la información solicitada existente como fue proporcionada por la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, en copia simple.

Notifíquese,

Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información RNPN

